

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE **2.016**

Señores Accionistas.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PINGULMI S.A.

Presente.-

Estimado señores:

En mi calidad de Comisario de **TRANSPORTE PINGULMI S.A.**, y en cumplimiento de las disposiciones pertinentes pongo a consideración de ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio del **2.016**.

Los objetivos fundamentales del informe de comisario, constituyen la verificación y comprobación del cumplimiento de los aspectos Legales, Administrativos, Contables y Financieros, a los que están obligados a cumplir y hacer cumplir sus derechos y obligaciones por parte de los accionistas de la *Compañía de* **TRANSPORTE PINGULMI S.A.**

Los señores administradores de **TRANSPORTE PINGULMI S.A.**, han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias y han acatado todas las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

La compañía ha dado cumplimiento en los registros y documentos que generan por concepto de gastos e ingresos, servicios están debidamente respaldados y autorizados. El informe que se procesa, nos permite conocer y revisar los movimientos que se registran en las diferentes cuentas, así como, efectuar el control de: Ingresos y Servicios, Egresos Operacionales Administrativos, Control de Caja y Bancos, Cuentas por Cobrar y Pagar y otros ajustes contables.

Los Estados Financieros de **TRANSPORTE PINGULMI S. A.** al 31 de diciembre del 2.016, arrojo una utilidad neta de USD 272,46, después de las provisiones del Ley Tributarias.

Para terminar con el presente Informe, luego del estudio del Balance General, puedo concluir que para los próximos años económicos fiscales, tendrá una mejor rentabilidad y que sea las cifras dignas de crédito, razón por la cual consigno mi conformidad sobre el mencionado Estado Financiero presentado al 31 de Diciembre del 2.016, recomendando la aprobación de los mismos por parte de la Junta de Accionistas.

Agradezco la colaboración de la Gerente de la Empresa y del Contador, por las facilidades que se sirvieron proporcionarme para la elaboración del presente informe.

Cayambe, 13 Abril 2.017

Atentamente,



Mariana Arias Ramirez
CAMISARIA-PRINCIPAL